



CONVOCATORIA

Altares de MUERTOS



I. BASES

- a) Podrá participar toda la comunidad estudiantil de la UTCH y Unidades Académicas (BIS, Cuauhtémoc y Ojinaga).
- b) Participación de un altar por carrera y/o unidad académica.
- c) La temática a representar es: Héroes y Heroínas de la Revolución e Independencia de México.
- d) Las representaciones deberán hacer alusión a las tradiciones mexicanas; no se admitirán proyectos discriminatorios, ofensivos o que fomenten la violencia hacia las personas o animales.
- e) El altar será evaluado de manera presencial en el campus principal y por video y/o videollamada para las Unidades Académicas.
- f) Serán evaluados de acuerdo a las tradiciones, creatividad y originalidad.
- g) Cada carrera seleccionará a un representante que dé una explicación del altar de no más de 15 minutos (El tiempo inicia al llegar los jueces a la carrera). Las Unidades Académicas podrán presentar su altar en video, mismo que deberá ser enviado a más tardar el 26 de octubre antes de las 4:00pm y podrán mostrar el altar previo a la explicación.
- h) El altar debe contener cada elemento representativo del mismo (cada carrera decidirá la distribución y asignación de los participantes), así como todas las características extras que deseen incluir.

II. REGISTRO Y RECEPCIÓN DE TRABAJOS

1. Podrán inscribir solo un proyecto por carrera o Unidad Académica.
2. Deberás registrarte en biblioteca con el fin de no repetir personaje (disponibilidad).
3. Los proyectos se evaluarán el jueves 29 de octubre del 2026, a partir de las 11:00 Hrs., iniciando en el edificio K con la carrera de Ingeniería Industrial, seguido de la carrera de TI, DN, MI, ER y MT, terminando en Biblioteca para ver los videos de las Unidades Académicas.
4. Los participantes tendrán hasta el día 26 de octubre para inscribirse.

III. JURADO

- a) El jurado estará integrado por jueces invitados y su fallo será inapelable.

IV. RESULTADOS

Se darán a conocer los resultados en el evento especial de Día de Muertos, el 29 de octubre y la publicación de los mismos el 30 de octubre de 2026, mediante la página web y redes sociales oficiales de la UTCH.

V. RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIONES

Se premiará al altar ganador del primer, segundo y tercer lugar y se otorgará reconocimiento institucional.

Los ganadores se publicarán en facebook /UTCHOficial.

VI. GENERALES

- a) Se entiende que por concurrir en este certamen, al momento de la inscripción estarán aceptando de manera incondicional estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas en las mismas.
- b) Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.